**ANEXO V.1**

**PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA AL PLENO**

**PERSONA FÍSICA**

Don/Doña ………………………………………………………………………………………, con DNI, pasaporte, o permiso de conducir nº ……………………………………………………………, y con domicilio a efectos de notificaciones en ……………………………………………………………, que aparece inscrito en el Censo Electoral de la Cámara, en el grupo sectorial ………………….. y categoría ……………………

EXPONE:

Que por medio del presente escrito vengo a presentar en tiempo y forma mi candidatura para cubrir el puesto de miembro del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Toledo en el grupo sectorial y, en su caso, categoría anteriormente mencionados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2.a) de la Ley 6/2017, de 14 de diciembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla-La Mancha.

SOLICITA:

Que, habiendo presentado este escrito, junto con los documentos que lo acompañan, tenga por presentada mi candidatura, y previos las comprobaciones y oportunos trámites, proclame mi candidatura en el grupo sectorial y, en su caso, categoría anteriormente indicados, con los derechos y obligaciones inherentes a la citada proclamación.

En…………., a …… de ………………………. de ……….

(FIRMA)

Fdo.:

Documentación adjunta:

 Fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de conducir.

 Declaración responsable de no encontrarse inhabilitado/a por incapacidad, inelegibilidad o incompatibilidad por la normativa vigente, ni hallarse incurso en un proceso concursal calificado de culpable, ni hallarse cumpliendo una pena privativa de libertad o estar inhabilitado para empleo o cargo público.

 Acreditación de la antigüedad en el ejercicio de la actividad (IAE).

 Certificación de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

 Certificación de la secretaría general de la Cámara acreditativa de su inscripción en el último censo electoral aprobado, de su pertenencia al grupo sectorial o categoría en el que se presenta, de no ser empleado de la Cámara ni estar participando en obras o concursos que aquélla haya convocado en el momento de presentarse la candidatura (anexo XVI).

 En el supuesto de tratarse de una persona extranjera de países no pertenecientes a los indicados en el artículo 7.1.a) del Decreto 65/2018, de 18 de septiembre. Documentación acreditativa del requisito de reciprocidad.

 Avales de la candidatura. (anexo VI.1).

**SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TOLEDO.**